

# (RE)PENSANDO LA REVOLUCIÓN (URBANA) CON HENRI LEFEBVRE: AYER, HOY Y MAÑANA

(RE)THINKING THE (URBAN) REVOLUTION WITH  
HENRI LEFEBVRE: YESTERDAY, TODAY AND TOMORROW

ANA NÚÑEZ

<https://orcid.org/0000-0002-9356-6710>

Fecha de entrega: 25 de abril de 2024

Fecha de aceptación: 03 de octubre de 2024

## RESUMEN

Este artículo pretende compartir un conjunto de reflexiones que entrelazan una trayectoria biográfica marcada por una histórica preocupación por la desigualdad manifiesta en las condiciones del habitar, las sugerencias investigativas y las bases para la co-construcción de conocimiento que nos ofrece Henri Lefebvre, de manera de dar una vección consciente a los procesos de transformación social<sup>1</sup>.

**PALABRAS CLAVE:** *trayectoria, Henri Lefebvre, conocimiento, transformación social.*

\* Arquitecta (UNMdP). Diploma Superior en Ciencias Sociales, Magister en Sociología y Doctora en Ciencias Sociales, (todos por FLACSO) y Especialista en Políticas y Mercados de Suelo en América latina, por la Universidad Nacional de Colombia. Es Docente-Investigadora categoría I, Profesora Titular Regular del Taller de Urbanismo (FAUD/UNMdP). Es Coordinadora de las Escuelas de Urbanización Popular y Directora del Programa de Investigación y Extensión sobre Producción Social del Espacio y Derecho a la Ciudad. Es trabajadora militante en la universidad pública, y activista por el derecho a la vivienda adecuada y a la ciudad, junto a organizaciones sociales, y

---

1. Agradezco profundamente las observaciones y recomendaciones de las evaluaciones anónimas para mejorar y enriquecer el artículo.

en mesas multiactorales de gestión en torno a problemas del habitar. Contacto: nunezmdp@gmail.com

ABSTRACT

This article aims to share a set of reflections that intertwine a biographical trajectory marked by a historical concern for the inequality manifested in the conditions of living, the research suggestions and the bases for the co-construction of knowledge offered by Henri Lefebvre, in order to give a conscious vention to the processes of social transformation.

KEYWORDS: Trajectory –Henri Lefebvre - Knowledge – Social Transformation

PRESENTACIÓN

Rara vez se encuentra en el ámbito académico hegemónico el indicio escritural de lo “no dicho”, esto es, la construcción del sentido que cada quien le da a un proyecto (investigación/extensión/docencia) desde su experiencia de vida, su manera de interpretar la realidad, y por ende, de intervenir en ella (Kuky Coria, 2022)<sup>2</sup>. Esto es, cómo se entrelaza nuestra biografía con el mismo proceso de co-construcción de conocimiento.

Por el contrario, resulta mucho más frecuente (y legitimado por el aparato regulador) un posicionamiento de exterioridad “científica” sostenida por citas referenciales a determinadas obras

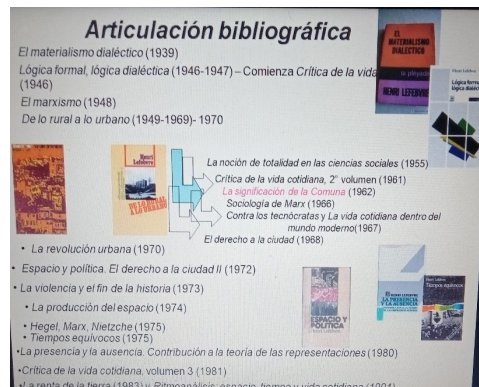
2. Son palabras de Kuky Coria extraídas de la grabación del Seminario-taller interno realizado en agosto de 2022, con nuestro equipo de trabajo.

o fragmentos de tal o cual autor/a (la más de las veces, descontextualizados). En este caso que nos ocupa, lejos está del ánimo de quien escribe ser una exégeta de Henri Lefebvre (ni siquiera una eiségeta), pero bien vale señalar una tríada indiciaria del propio autor expuesta en su testimonio autobiográfico (Lefebvre, 1976):

No estoy de acuerdo con esas fragmentaciones: un fluido único recorre el conjunto. Mi obra, mi sola obra, es mi vida, es mi vivir (...) Tomo un concepto, lo llevo hasta sus últimas consecuencias (...) reanudo el contacto con los hechos (...), como he hecho con el concepto de alienación, cuya trayectoria he intentado resumir. La búsqueda o investigación sobre el espacio data de mi infancia”. (Lefebvre, 1976, pp. 9-163-221)

Con estas directrices y sugerencias es que hemos intentado una lectura (posible) de sólo una parte de su vastísima obra, y con ella transitar nuestra propia experiencia de investigar con Lefebvre (Figura 1) y analizar procesos socioterritoriales populares contemporáneos.

Figura 1: Articulación bibliográfica de obras leídas



Fuente: elaboración propia.

En este marco, el ánimo del presente artículo es compartir algunas reflexiones surgidas de dicha trayectoria, (muchas de las cuales ya han sido expuestas en otras oportunidades)<sup>3</sup> toda vez que mi preocupación por las inhumanas condiciones del habitar de amplios sectores de la población, data de mi adolescencia. Por ello, si bien dialogaremos con los argumentos expuestos en *La revolución urbana* (1972) para analizar procesos socioterritoriales populares contemporáneos, resulta inevitable: a) su entrelazamiento con otros escritos de Lefebvre, b) el diálogo reflexivo con autores que se centran sólo en este libro (perdiendo, en nuestra opinión, la riqueza y fecundidad de los argumentos), y c) estrechar vínculos con autores latinoamericanos que también alimentan nuestra empresa de co-producción de conocimiento para la transformación de este orden social capitalista, tal como aspiraba Henri Lefebvre. Por último, no puedo dejar de mencionar que estas reflexiones se nutren y enriquecen no sólo de nuestro trabajo con los habitantes de barrios populares, sino también de nuestros intercambios académicos, en los últimos años, dentro de la *Red Latinoamericana territorios Posibles, Praxis y Transformación – Ciencia Latinoamericana Transformadora*, y del Grupo de Trabajo *Conflictos Territoriales y Derecho a la Ciudad*, de la Red Internacional sobre Producción del Espacio.

3. Ver, entre otras, Núñez, A. (2009, 2011, 2014, 2015, 2016, 2021).

## INTRODUCCIÓN

No puede haber pensamiento sin u-topía (...) y no puede haber pensamiento sin referencia a una práctica: el habitar y el uso

Lefebvre (1972, p. 187)

Corría el año 1972, y ya circulaba *La revolución urbana*, a la vez que se materializaban las contradicciones de la nueva fase mundial del capital, bajo la hegemonía del capital financiero. En nuestra ciudad, se conjugaban por un lado, la materialización espacial de la renta diferencial urbana tipo 2, aquella que emerge de la generalización de la construcción en altura, con la expansión de barrios populares autoconstruidos, muy distantes, por otro, debido a que la Ley Nacional 13512 había posibilitado la destrucción del 70 % del casco céntrico y su reemplazo por un uso intensivo del suelo, con edificios destinados a viviendas secundarias, como bien de cambio, y la Ley Provincial 14005 habilitaba la venta de lotes hasta en 140 cuotas. La dinámica del mercado de tierras en Mar del Plata, en general, motivó que el fenómeno de las *villas* o *asentamientos* populares fuera relativamente más tardío que en otras ciudades de Argentina, registrándose hacia 1960, sólo cuatro: en el Barrio Libertad, la de Vértiz, en el Puerto, y Villa Paso, proceso que se va a dinamizar en las décadas siguientes (Núñez, 2012), hasta contabilizar, aproximadamente, 150 asentamientos populares al día de hoy<sup>4</sup> (Núñez, 2021a).

4. Esta cantidad varía según los criterios de relevamiento de cada registro, sea nacional, provin-

En ese año 1972, nuestra residencia familiar estaba a dos cuadras de este *asentamiento precario Villa Paso* (tal como se lo denomina en los ámbitos oficiales). Esa nueva localización se complementaba con la lectura de libros tales como *Aspectos demográficos de la urbanización en Argentina*, y *Migraciones en la Argentina*, cuyos autores fueron mis tíos Zulma Recchini de Lattes, demógrafa recientemente fallecida, y Alfredo Lattes. Las preguntas que en mi adolescencia podía formularme al relacionar ambos procesos (la dinámica demográfica y un hábitat precario), no trascendían del simple “problema social-propósito político”<sup>5</sup> ya que, como dice Hugo Zemelman, no tenía aún la capacidad de encadenar el pensamiento con la realidad no conocida, es decir, no sabía construir un problema de conocimiento, y lo confundía con el objeto (Zemelman, s/f). No obstante, viví los avatares de la primera *erradicación* de los habitantes, y reviví el proceso de densificación del asentamiento, poco después, hasta que en el año 2006 comienza una nueva (inconclusa hasta hoy) *relocalización*.

Quince años después de aquel 1972, pude transformar mi inquietud sociopolítica en torno al habitar popular, en un problema científico para conocer y transformar la realidad. Sin embargo, esta introducción cuasi personal, a la luz de los problemas urbanos contemporá-

---

cial o municipal.

5. Creía que podría “solucionar” el problema, construyendo “viviendas sociales”.

neos, nos revela en todo su esplendor la vigencia del *doble fetichismo del urbanismo*: el de la satisfacción, y el del espacio, del que nos habla Lefebvre (1972, p. 164), a lo largo del Capítulo 8, sobre *La ilusión urbanística*: clasificar necesidades y proporcionar un objeto, tal como se lo planteara una adolescente hace 50 años. Esa crítica a los urbanistas ya está presente en un texto anterior “al reducir una situación, una actividad, el *habitar*, a una realidad brutalmente material, una función: el *hábitat*” (Lefebvre, 1972a [1967], p. 20).

Podría resultar paradójico cerrar una introducción con la parte final de *La revolución urbana* en la que Lefebvre denuncia la manipulación del usuario, y se preocupa y analiza las causas de la pasividad. Coincidimos con Sevilla-Buitrago (2022, p. 35) en que Lefebvre defiende, sí, “la necesidad de articular estrategias de *autogestión generalizada*” pero es necesario mencionar que esto conlleva, en palabras de Lefebvre, el resquebrajamiento del Estado y la desalienación, lo que nos remite a su primer texto de 1939, *El materialismo dialéctico*. Concretamente, “el único fluido que recorre el conjunto” es la noción de alienación, trazada en una historización como instrumento de análisis que transitará de la filosofía a las ciencias sociales (Lefebvre, 1939, p. 13), abriendo a múltiples y multiformes alienaciones, que va a ir poniendo a prueba en sus investigaciones, llegando a la conclusión que la más grave es el bloqueo, y que el concepto podría acercarse al de lo “vivido”,

aclararse por lo “vivido” y aclarar recíprocamente esta noción confusa de lo “vivido” (Lefebvre, 1961, pp. 347-348). La restitución de la unidad espacio-temporal para llegar a la producción del Hombre libre, total, que permita volver a la práctica concreta en un programa de liberación de la vida cotidiana, que Sevilla-Buitrago plantea que recorre todo el libro es, en realidad, la programática de Lefebvre (1939):

Lo humano no existe de antemano más que por lo inhumano (...) a lo que se opone en el Derecho, la Moral y la Religión (...) La alienación multiforme del hombre y de la comunidad tiene su fundamento actual en la situación inhumana de ciertos grupos sociales (...) grupo admitido sólo en apariencia para ser utilizado políticamente (...) El hombre total es el hombre libre en la comunidad libre. (pp. 164-174-181)

En plena etapa fordista, en *El materialismo dialéctico* Lefebvre afirma que todo se ha transformado en objeto de cambio, de tráfico y de comercio; un tipo de alienación que ha simplificado las necesidades reales y que, justamente, este predominio de lo económico es lo inhumano, librando la esencia del hombre al dinero, al fetiche. Serán el conocimiento y la acción los que disipen el fetichismo y permitan superar las condiciones que lo originaron, mediante la acción política. Sin embargo, aparece el retorno dialéctico de la propiedad privada para quienes detentan el derecho de apropiarse de la plusvalía, del trabajo no pagado. Justamente, dice Marx (2006):

La propiedad privada se deduce, es producto, del hombre enajenado, de la vida alienada, del hombre alienado; y así como el ser humano se ve alienado de su ser genérico, se ve alienado del otro hombre, y cada uno de ellos se ve alienado de la esencia humana”. Y, más adelante, “la superación positiva de la propiedad privada como la apropiación de la vida humana, es la superación positiva de toda alienación (...) el retorno del hombre a su ser humano, es decir, social (...). (pp. 114-115, 143)

#### EL GIRO EPISTÉMICO-METODOLÓGICO

«No me preguntéis qué significa esta noción o aquella idea», decía Lefebvre, «reflexionad y decidme cómo pueden ser útiles en vuestro trabajo. (En Sevilla-Buitrago, 2022, p. 10)

Una vez transformado nuestro problema socio-político en un problema de investigación en torno a la renta como base estructural del problema del suelo en nuestras ciudades latinoamericanas, de manera de poder comprender la realidad para transformarla, un hallazgo empírico nos permitió dar un giro epistemológico para rebatir la tesis hegemónica de la urbanización de la pobreza, que cosifica y naturaliza a un sujeto *pobre, ocupante gratuito, ilegal, de un suelo barato*, sin servicios, etc. que puede ser clasificado, y sobre el cual ejercer diversas acciones para satisfacer sus *necesidades*.

Razones de espacio me impiden detenerme en los argumentos<sup>6</sup>, pero sintéticamente diremos que tal hallazgo,

6. Remito al/la lector/a a Núñez (2008, 2011, 2012).

expuesto *in extenso* en Núñez (2012), fue conocer que la génesis urbana de la ciudad respondió a una *ilegalidad fundante*, en la que las prácticas sociales transgredieron la norma; en la que quienes dominaban los aparatos del Estado incurrieron en la *arbitrariedad*, es decir, hicieron caso omiso de su propia legalidad, resolviendo un conflicto interburgués a través de la transformación de suelo rural a urbano, como un *loteo privado aprobado por excepción*. Ello nos habilitó a argumentar sobre la construcción estatal de la carencia y de los procesos caracterizados hegemónicamente como *informales/ilegales/irregulares*, en los que la norma sería ahora la que transgrede las prácticas sociales, intentando imponer relaciones sociales que existen de forma exterior a los sujetos (imponiendo su integración a relaciones de propiedad), en desconocimiento de complejas articulaciones de relaciones sociales que nos hablan de cómo los sujetos viven y construyen su relación con la tierra. Se trata de resituar y redefinir la histórica contradicción entre el derecho real de propiedad y un derecho social, como la *apropiación del habitar*, en el contexto actual de nuestras formaciones sociales capitalistas. Y aquí resultaron claves, por un lado, la noción<sup>7</sup> de apro-

piación de Lefebvre, poniéndolo por encima de la dominación y, por otro, su particularísimo método de investigación. En sus palabras, “con este término [apropiación] no nos referimos a propiedad; es más, se trata de algo totalmente distinto; se trata del proceso según el cual un individuo o grupo se apropia, transforma en su bien, algo exterior...” (Lefebvre, 1971, p. 186).

Respecto de la primera, nos permitió comenzar a pensar en heterogéneas *formas socioterritoriales de apropiación del habitar*, con sus diversos contenidos, y que nos posibilitara trascender no sólo la homogeneización y cosificación de “asentamiento”, sino en políticas enraizadas en las prácticas sociales, y no en las normas (Núñez, 2011). En otras palabras, el método dialéctico confiere primacía al contenido; no es un método de análisis sino de construcción del contenido, dice Lefebvre (1939, p. 110), lo que nos conduciría a su noción de *espacio diferencial* (Lefebvre, 1972, p. 56) y *posteriormente, espacio-tiempo diferencial* (Lefebvre, 1976a, p. 70). Y esto resulta fundamental para comprender por qué Lefebvre habla de un conflicto perpetuo entre la apropiación, y el tiempo constreñido, en esta sociedad burocrática de consumo dirigido, fundamentalmente para los sectores populares.

Para Lefebvre (1972), quien observa procesos (génesis y transformaciones), necesita una nueva perspectiva epistemológica y metodológica con relación

---

7. Lefebvre prefiere las nociones (concepción abierta sobre lo posible), a los conceptos (clasificación cerrada). La noción no debe “encajar” en la realidad; debe servir para experimentar con ella. Tiene la utilidad política de que nos ayuda a ver otra realidad, virtual, que está esperando nacer...

---

(Lefebvre, 2011).

a la supuesta realidad de sus objetos, es decir, comprender la realidad por los hechos y sus posibilidades. En el marco de la crisis del modelo de acumulación fordista y la ruptura epistemológica de los estudios urbanos es cuando Lefebvre penetra con su matriz analítica a través de la materialidad de los objetos, y observa que las transformaciones de las ciudades no podían ser más comprendidas a través de las fragmentaciones disciplinares, ni del empleo de los habituales instrumentos analíticos. Ante la urgencia de una transformación de la instrumentalización intelectual, Lefebvre (1972, p. 45) propone, en su radical ruptura epistemológica, apelar a la transducción, método que construye y elabora un objeto teórico, un objeto posible<sup>8</sup>, a partir de lo real (Lefebvre, 1972, p. 11).

En estrecha vinculación con esto, él nos dice que las ciencias del fenómeno urbano deben concebirse con los planteamientos progresivos y regresivos del análisis, en el tiempo y el espacio (Lefebvre, 1972, p. 57). Para crear ese objeto posible, aún virtual, hay que preguntar al pasado, en nombre del presente, proyectando al futuro. Sin embargo, hay que retomar De lo rural a lo urbano para saber que este momento recurrente analítico-regresivo precede a un momento histórico-genético en el que “el pensamiento vuelve de un pasado desentrañado, aprehendido en sí mismo” (Lefebvre, 1971, p. 17), en un esquema que podemos ver en la Figura 2, y que emerge de sus trabajos sobre la cuestión agraria.

Figura 2: el método lefebvriano

MÉTODO LEFEBVRIANO (Complejidades entrecruzadas, entrecortadas y yuxtapuestas)			
DESCRIPTIVO	Observación informada y teoría general	HORIZONTAL	Diferencias esenciales en una misma época histórica.
ANALÍTICO-REGRESIVO	Fechar exactamente la realidad		Estudio comparativo de lo que aparece como simultáneo
HISTÓRICO-GENÉTICO	Estudio transformaciones y contradicciones sociales (históricas)	VERTICAL	Coexistencia de formaciones en un mismo territorio (lo arcaico y lo moderno)



Fuente: elaboración propia en base a Lefebvre (1971, 1972).

8. Este objeto posible lo relacionamos con el inédito viable de Paulo Freire (2002), que desarrollamos más abajo.

La riqueza de este complejo y particular método dice Lefebvre, es que nos permite encontrar y analizar desencuentros espacio-temporales y de posibilidades, que son los que dan sentido a la praxis, doblemente innovadora: de conocimiento y de invención. Es decir, esos desencuentros reproducen, pero a la vez crean nuevas relaciones sociales. En nuestra opinión, esto es fundamental para nuestro trabajo de campo en barrios populares pues nos permite analizar las posibilidades (o no) de avanzar en organización y autonomía popular, sobre lo que volveremos más adelante.

Antes de finalizar este acápite, resulta interesante señalar que su método transductivo lo encontramos ya presente en *El materialismo dialéctico* (1939), a través de la palabra *aufheben* que, sin tener definición precisa, tiene dos sentidos: guardar, conservar, y al mismo tiempo “hacer cesar”. Superar conservando, es un salto transductivo. Un término superado, es mediatizado; la noción sobrepasa a la realidad y, así, se vuelve objetividad; la realidad es sobrepasada por una determinación más elevada que lo envuelve como contenido (Lefebvre, 1939, pp. 34-35).

En nuestra opinión, resulta muy sugerente leer *La revolución urbana* en el marco de sus trabajos precedentes, en los cuales desarrolla, y eleva a un nivel superior, sus análisis y crítica al sistema capitalista, a través de las categorías

marxistas y el materialismo dialéctico como método de conocimiento. Lo que ocurre posteriormente es que, en la nueva fase histórica del capital, con el predominio de la financiarización y el capital ficticio, el espacio material será un nicho para su valorización y, por ende, para la reproducción de las relaciones sociales capitalistas (Núñez, 2019). Así, Lefebvre potencia el espacio al nivel de fuerza productiva:

Ello significa, no que la ciudad sea lugar pasivo de la producción o la concentración de capitales, sino que ‘lo urbano’ interviene como tal en la producción (en los medios de producción). (Lefebvre, 1969, p. 76)

La realidad urbana (...) se convierte en fuerza productiva (...) El espacio...se vuelve producto del trabajo social, es decir, objeto muy general de la producción y, por consiguiente, de la formación de plusvalía. (Lefebvre, 1972, pp. 21,159-160)

La producción del espacio no es una producción cualquiera, añade algo decisivo a la producción, puesto que es también reproducción de las relaciones de producción. (Lefebvre, 1976, p. 232)

Y así es que separa la “ciudad” como un dato sensible de tipo arquitectónico, que es escenario, vaciando de contenido la lucha de clases, es objetivo del capital y del Estado; de lo “urbano” como espacio relacional, aprehensible por el pensamiento, remitiendo a la recuperación del contenido y la dinámica de la lucha de clases. La producción del espacio es el ámbito de la lucha de clases, y no la producción de cosas en el espacio, y esta ex-



tensión es un fenómeno profundamente nuevo (Lefebvre, 1976, p. 104). En definitiva, la problemática de Lefebvre no es el espacio, sino la reproducción de las relaciones sociales capitalistas a través del espacio, que impiden el surgimiento del Hombre libre, total, desalienado, y sujeto de la transformación del orden social, para lo cual, en nuestra opinión, hay que adentrarse en su conceptualización de espacio social.

#### EL ESPACIO SOCIAL

Es en el capítulo 8 de *La revolución urbana*, dedicado a la ilusión urbanística, que nos habla del espacio social. Para los urbanistas y planificadores, esta ilusión urbanística intenta reemplazar a la práctica urbana, pues para ellos es un campo *ciego* (Lefebvre, 1972, p. 158 y ss). El mundo mercantil ya no se conforma sólo con los objetos en el espacio, sino que es el espacio social el que se compra y se vende. La novedad es la producción global y total del espacio y esta nueva estrategia oprime al usuario, al participante, al habitante. El problema, para Lefebvre, es que los elementos de la fórmula trinitaria de la sociedad (rentas, beneficio y salario) se presentan en una separación fetichizada, como si cada grupo recibiera una parte de la “renta” global de la sociedad.

Existe, pues, apariencia enajenada de las relaciones sociales, apariencia que desempeña un papel “real”. Es el espejismo de la separación en el seno de una unidad, la de la dominación, del poder

económico y político de la burguesía. La separación es, a la par, falsa y verdadera. [...] Es únicamente debido a su acción común que se produce la riqueza social. [...] Se disimula el hecho de que la riqueza social coincide con la plusvalía global. (Lefebvre, 1976, p. 37)

Trinidad capitalista que se concentra en un triple espacio institucional (global, fragmentado y jerarquizado), con otros tres niveles que se imbrican: la reproducción biológica, la reproducción de la fuerza de trabajo y la reproducción de las relaciones sociales de producción, sobre lo que va tomando forma otra tríada conceptual lefebvriana, que son las prácticas espaciales, los espacios de representación y la representación del espacio (Lefebvre, 1976a). ¿Cómo podemos interpretar, entonces, el espacio social en la matriz lefebvriana? (Figura 3)

Pero ¿cómo opera esa reproducción y cuándo deja de existir? ¿En qué forma y siguiendo qué estrategia se ha producido tal o cual espacio? se pregunta Lefebvre (1976a), y nos abre la puerta a profundizar no en las causas, sino en la reciprocidad de la acción. La problemática urbana se impone a escala mundial (Lefebvre, 1972, p. 21) y lo grafica en su clásico esquema de la zona crítica y su hipótesis del 100 % de la sociedad urbanizada, que imbrica una doble dimensión: es objeto de análisis científico, pero, a la vez, objetivo de praxis política, y son los técnicos los que integran los fragmentos, llevando a una política que destruye los espacios diferenciales

Figura 3: Dialéctica triádica del espacio social lefebvriano



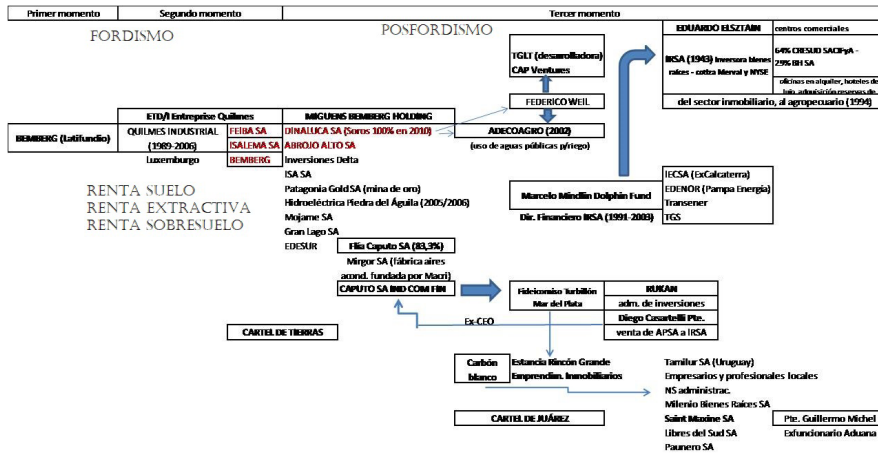
Fuente: elaboración propia.

de lo urbano, impidiendo su habitabilidad (Lefebvre, 1972, p. 56). En tal sentido, disintimos con Brenner (2018) en que esta hipótesis propuesta por Lefebvre se base en una serie de indicios que, llevados a escala planetaria, resultarían en “un implacable y fragmentado entrelazamiento del tejido urbano<sup>9</sup>, constituyendo una red irregular de mallas urbanas en todo el mundo, caracterizando el proceso como de ‘implosión-explosión’” (Brenner, 2018, pp. 236-237, trad. nuestra). Por el contrario, entendemos que esa zona crítica refiere a las transformaciones sociales capitalistas, que amplían la territorialidad burguesa en alianzas mundializadas propias del posfordismo, las que imponen sus exi-

gencias a la sociedad entera. En definitiva, creemos que Lefebvre *penetra* en la esencia de la totalidad social al preguntarse cómo se reproducen las relaciones sociales capitalistas, lo que va a analizar en el Capítulo 4 referido a los *Niveles y dimensiones de lo urbano*, ya no en términos diacrónicos, sino sincrónicos (Lefebvre, 1972, p. 84 y ss). La zona crítica se presenta como el problema de la estrategia política y la estrategia de conocimiento de un urbanismo global, que domina y promueve lo que Lefebvre llama *la sociedad burocrática del consumo dirigido*, extendiendo la despolitización. En la fase crítica, el nivel del habitar o es fagocitado por el nivel global, o *se inicia el período de las revoluciones urbanas* (Lefebvre, 1972, p. 50). La ciudad es aquí mediación de relaciones sociales entre el orden próximo (del habitar) y el orden lejano (el de las instituciones, las relaciones abstractas, la dominación, que operan sobre lo urbano y fagocitan el habitar), y por ello el libro es un llamamiento a un habitante despolitiza-

9. “Tejido urbano”, para Sevilla-Buitrago, es entendido “como el aparato que facilita la extensión del predominio de la ciudad –o, mejor dicho, de lógicas, fuerzas e intereses habitualmente concentrados en ellas– sobre el conjunto del territorio, incluyendo el mundo rural y los espacios naturales.” (Sevilla-Buitrago, 2022, p. 23)

Figura 4: Bifurcaciones de la territorialidad burguesa



Fuente: elaboración propia (Núñez, 2019).

do, pues la revolución, para Lefebvre, no es un momento, sino que es cada acto de nuestra vida cotidiana en pos de la apropiación del espacio-tiempo.

En la Figura 4 intentamos graficar esta complejización de relaciones sociales capitalistas en el posfordismo, en la que vemos el tránsito de formas “simples” de propiedad durante el modelo agroexportador (como el latifundio), pasando por formas jurídicas diversificadas cuyos capitales son difíciles de clasificar, pero que generan y se apropian (no siempre legalmente) de diversos tipos de renta, llegando a los “holding” transnacionales, y abarcando las más diversas actividades económicas<sup>10</sup> (Figura 4).

En otras palabras, la vaporosa indefinición del encuentro, ahora a través de relaciones sociales vaporosas entre la *estatalidad profunda* y la *estatalidad extensa* (Núñez, 2012), en la que capitales de diversas fuentes y origen, se integran internacionalmente y trascienden (¿sin eliminar?) el antiguo latifundio, “desdibujando” al enemigo contra el que librar las luchas contrahegemónicas (Núñez, 2019) en pro de “una urbanización orientada a la reapropiación colectiva y gestión democrática del espacio” (Brenner, 2018, p. 257). Son grupos como

10. En nuestro suelo local, descubrimos la presencia de Soros, a través de las hectáreas de

Dinaluca, tierras otrora propiedad de Bemberg, algunos de cuyos miembros de la familia componían el Directorio.

IRSA<sup>11</sup>, afiliada a Cresud, compuesta por capitales difíciles de categorizar, yuxtaponiendo y articulando actividades de generación y apropiación de rentas en sectores urbanos y rurales, que no se ajustan ni a la categoría de terratenientes ni de capitalistas agrarios o de la construcción, ameritando una investigación profunda al respecto, en otro momento. En principio, hay que conocer la composición y balance de las fuerzas sociales en disputa, y cómo el Estado se oculta y opera a través del espacio instrumental del capitalismo, que sólo podrá ser destruido por el espacio diferencial. Es decir, la revolución urbana es la necesaria transformación (no necesariamente a través de acciones violentas, pero tampoco excluyéndolas, dice Lefebvre) de este espacio social dominado, hoy, por el capital ficticio especulativo parasitario y el Estado.

La lucha de clases puede leerse en el espacio actualmente, más que nunca (...) Desde luego, las acciones políticas de las minorías, forman parte de esa lucha (Lefebvre, 2013, p. 113)

---

11. IRSA (Inversiones y Representaciones Sociedad Anónima) junto a otras empresas que conforma, es el grupo inmobiliario más grande de Argentina. Es una sociedad comercial de capitales argentinos, controlada por Cresud S.A.C.I.F. y A. en un 64 %, dedicada a los bienes raíces, y es propietaria de los principales centros comerciales y responsable de algunos de los mayores proyectos inmobiliarios del país. También, adquiere edificios públicos importantes para sus negocios inmobiliarios.

La meta de toda estrategia de conocimiento anclada a una estrategia política es la *práctica urbana*, como salida a la problemática de la fase crítica, y que es la práctica de la apropiación del espacio-tiempo para el ser humano. Pero en nuestra sociedad capitalista, esa práctica es monopolizada por los políticos y la burocracia (Lefebvre, 1972, p. 147), que constriñen cada vez más el tiempo del *disfrute* y pasa a ser “tiempo-mercancía”, de compra y venta, comprado y vendido (Lefebvre, 1972, p. 27):

El Estado, potencia constriñente (...) es doblemente peligroso. El poder re-presenta una clase a cuyos intereses superpone sus propios intereses (en tanto que aparato del Estado y burocracia). Doble limitación, doble peligro: dos razones para disolverlo. (Lefebvre, 1986, p. 53)

Para Lefebvre, el conflicto entre tiempo constreñido y apropiación es perpetuo, pues esta solía identificarse con el fin de la alienación. Pero el período de la apropiación no puede pensarse sino en función de la sociedad urbana (Lefebvre, 1986, pp. 207-208), la de la fase crítica y es así que seguimos sosteniendo nuestra lucha social, como trabajadores de la universidad pública en un *proyecto ético*, político y pedagógico que integre docencia, investigación, extensión, y vinculación, en pos de co-producir políticas del habitar contrahegemónicas, sin desigualdad, y con el horizonte en el derecho a la ciudad, en el sentido lefebvriano. Este sentido significa el derecho a la vida plena, y la centralidad del Hombre libre, desalienado, decidiendo sobre su rumbo. Para Soja (2014), hay un entrelazamiento entre derecho a la

ciudad y justicia espacial. Sin embargo, de los seis pasos que da Soja para construir su *teoría espacial de la justicia*, los dos últimos pisan las huellas de Harvey y Lefebvre (p. 107): unas denominadas “urbanización de las injusticias” y las otras sobre el “derecho a la ciudad”. En nuestra opinión, opera aquí una recuperación parcial (en el caso de Harvey), una *cooptación contrarrevolucionaria*, diría Harvey<sup>12</sup>, sobre el derecho a la ciudad de Lefebvre, y una limitada al retomar el concepto de justicia. Sostenemos que ello es así en tanto, como ya dijimos, la conceptualización arribada por Lefebvre hacia 1968, significó un “punto de llegada” de sus percepciones sobre la ciudad como expresión de la lucha de clases y su derecho a la ciudad comporta el proyecto de construcción de una nueva sociedad mientras que, para Soja, coincidimos con Alves (2017, p. 170) en que, para Soja, la justicia espacial sería un camino para luchar y avanzar en torno de proyectos diferentes, pero dentro del sistema existente<sup>13</sup>.

Como equipo, sostenemos y siempre exponemos que, desde nuestra perspectiva epistémica, concebimos el conflicto, la lucha (visible y silenciosa) y el derecho (incluyendo el derecho a la ciudad) como formas consustanciales a las relaciones sociales de producción, abarcando la totalidad del espacio material (Pashukanis, 1976; Núñez, 2019). Pero,

¿qué desafíos se nos presentan, hoy, para esa real reapropiación del tiempo y del espacio de la vida cotidiana? ¿Cómo potenciamos una práctica urbana colectiva contrahegemónica, que transforme relaciones sociales deshumanizantes, siendo que el derecho al suelo, como base y emergente de la precariedad habitacional, y del habitar, se continúa abordando como problema individual?

En nuestras ciudades capitalistas, todo el sistema burocrático descansa sobre la propiedad privada (*Derecho*) y es lo que define los procesos espacio-temporales, operando sobre la obediencia pasiva de atenerse al expediente (*Moral*): lote, escritura, servicios que, a los sectores populares, puede demandarles toda su vida. Para conservar este estado de cosas y las relaciones de heteronomía que sostienen el orden capitalista, se imponen políticas públicas homogéneas para contenidos heterogéneos, que se instalan como pseudonecesidades que transforman la alienación teórica en práctica, bloqueando la posibilidad de imaginar y realizar otros posibles para espacios diferenciales (Lefebvre, 1986, pp. 183-184). En la Figura 5 podemos ver cuatro generaciones de mujeres resignadas a la espera de una vivienda digna (*Religión*). Así, se manifiestan los tres fetichismos en acto que profundizan la despolitización del habitante. En palabras de una habitante de un barrio popular:

Es un tema político, porque los políticos... vivimos de promesas, vinieron muchos acá. Fuera del tema político porque la gente no se engancha. Acá estuvo (una concejala), acá estuvieron un montón de promesas, y en las promesas nos

12. Es la reversión de una teoría de contenido revolucionario, a uno contrarrevolucionario (Harvey, 1980, p. 130).

13. Para un excelente análisis sobre la necesidad de diferenciar ambos conceptos, ver Carlos, Alves y de Padua (2017).

morimos. (Entrevista personal a lideresa de Bosque Grande, 28/10/2021)

Figura 5: Resignadas en la espera



Fuente: archivo personal.

*Para poder propugnar una acción colectiva* de reapropiación del tiempo y el espacio de la vida, que permita transformar radicalmente las relaciones sociales de dominación, recuperamos la última obra de Lefebvre (2004) sobre el *ritmo-análisis*<sup>14</sup> y nos preguntamos en nuestras investigaciones ¿Cómo se organizan las creencias y las *promesas*, y se captan y tetanizan por la burocracia, transformando la alienación, de teórica a práctica? ¿Qué estrategias y tácticas entran en juego en las distintas formas de producir y reproducir el espacio-tiempo so-

14. Con esta noción, se refiere a una complejidad entretejida de distintos ritmos y ciclos, en el tiempo y el espacio de la cotidianeidad y, para él, el análisis de esta heterogeneidad podría ser el vínculo entre tiempo y espacio, cuya operacionalización empírica se nutre de los procesos de producción material y simbólica del espacio, y la alienación espacio-temporal.

cial, en la cotidianeidad barrial? ¿Cómo afecta esto a la articulación de la organización vecinal para la reivindicación de sus derechos? Los ritmos implican la relación de un tiempo a un espacio: un tiempo localizado, un espacio temporalizado. ¿Cómo es vivido el ritmo de la lucha cotidiana en el campo popular? ¿Reproduce de alguna manera el tiempo capitalista? Si un barrio popular es parte del orden social capitalista en su manifestación espacial, ¿lo es el tiempo? Por un lado, los largos tiempos burocráticos que marcan el ritmo de los reclamos, las demandas. Por otro, el alocado ritmo de la vida cotidiana para alcanzar la subsistencia. En nuestras ciudades, como en el resto del mundo, los ritmos tienden a ser subsumidos a la rítmica monocorde de la ley del valor. Esta ley configura un espacio-tiempo abstracto y homogéneo en contraposición al espacio-tiempo concreto y heterogéneo de las comunidades, las barriadas, las familias. Pero una y otra vez, estas últimas se rebelan y luchan por el derecho a la ciudad, a una ciudad concreta y heterogénea, que no es más ni menos que el derecho a la vida plena. En esas luchas emergen otros espacios-tiempos y el ritmo de la ciudad, del barrio, de la familia, cambia. Ahora bien, la hipótesis de Lefebvre (2004, p. 57) es que todo ritmo social, colectivo, está determinado por las formas de las alianzas a las que los grupos humanos se entregan, que son variadas y contradictorias. Y, según nuestros avances investigativos, estas alianzas son muchas veces contrarias a esta búsqueda-acción

transformadora, pues la superación de la alienación no está (ni mucho menos) garantizada por la sola participación “en sí” de las clases populares, sino que es menester que se constituyan en clase para sí, que los intereses que defienden, sean intereses de clase (Marx, 1984, pp. 173-174). En otros términos, la lucha contra la desigualdad se ve limitada cuando las formas organizativas de base se incorporan o emulan la lógica partidaria institucionalizada, y pierden su estrategia horizontal y autónoma (Núñez y Sar Moreno, 2024).

La crisis del capitalismo, la desigualdad social persistente y extendida, contiene la crisis urbana y la crisis de la planificación como “política o asunto de profesionales”, en términos de Laval y Dardot (2015). Por lo tanto, ¿Qué estrategia urbana proyectaremos, que articule una estrategia de conocimiento y una estrategia política que modifique las estrategias de clase?

#### APERTURAS PARA CERRAR

La Comuna representa hasta nosotros la única tentativa de un urbanismo revolucionario, atacando sobre el terreno los signos petrificados de la vieja organización, captando las fuentes de la sociabilidad –en ese momento el barrio– reconociendo el espacio social en términos políticos y no creyendo que un monumento pueda ser inocente. (Lefebvre, 2009, p. 8-9)

Gervais-Lambony y Dufaux (2016) promueven una(s) apertura (s) a la relación entre espacio y sociedad, partiendo de que su comprensión es esencial para la

de las injusticias sociales y la reflexión sobre las políticas territoriales que intentan mitigarlas. Para estos autores, la justicia espacial es el abordaje espacial de la justicia social y, al ser un concepto integrador, pero no nuevo, debe resituarse en una reflexión general de las grandes definiciones de la justicia (Gervais-Lambony y Dufaux, 2016, pp. 68-69). Podemos decir, entonces, que toda la obra lefebvriana está animada por la significación de la Comuna y su proyección al porvenir (Lefebvre, 2009) en tanto “revolución total” y la primera proletaria, cuyo legado fue la propia transformación de la vida cotidiana, y la crítica radical del Estado, tendiendo a la autogestión generalizada. Pero “fue también una fiesta popular y urbana que trastocó el tiempo<sup>15</sup>, el espacio y las relaciones sociales, ya que los partidarios de la Comuna vivieron una temporalidad política anticipada (...) sobre los intereses particulares de los grupos y las clases, proponiendo las primeras formas urbanas de autogestión: las comunas urbanas” (Lefebvre, 1986, pp. 213-215). Es decir, una revolución que dio forma y contenido a un nuevo espacio, una nueva espacialidad pero que paradójicamente debió su fracaso a la ausencia

15. “¿La Comuna? Fue una fiesta, la más grande del siglo y de los tiempos modernos. El análisis más frío descubre allí la impresión y la voluntad de los insurgentes de volverse los dueños de su vida y de su historia, no solamente en lo que concierne a las decisiones políticas sino al nivel de la cotidianeidad” (Lefebvre, 2009, p. 3).

de un partido político capaz de dirigir la acción revolucionaria (Lefebvre, 1986, pp. 213-214).

Coincidimos con Sevilla-Buitrago (2022, p. 35) en que hoy revivimos las apuestas de Lefebvre con la idea de *común* de Laval y Dardot (2015). Pero, así como, en general, se cita a Lefebvre despojándolo de su ideal revolucionario, lo común aparece vaciado de su principio político como lo conciben sus autores. Un principio que conjuga la democracia radical (más allá de la representación) y el derecho de uso (más allá de la propiedad). En efecto, para estos autores lo *común* es el corazón del proyecto revolucionario a partir de una relectura de las prácticas sociales que se oponen a la privatización y cercamientos de todas las esferas de la vida. ¿Cuáles serían las posibilidades de profundizar sobre la praxis instituyente, especialmente para las luchas contra la propiedad privada y en defensa del uso de la tierra?

Desde hace tres años, venimos desarrollando las *Escuelas de Urbanización Popular* (Núñez, 2021b)<sup>16</sup> imbricadas a los principios de la Educación Popular de Paulo Freire (2002) y de la Investigación Acción Participativa de Fals Borda (1978, 1986), cimentando derechos *desde adentro*, y construyendo poder social desde las bases comunitarias, a través de la extensión crítica, y su instrumentación en la concepción de mapeo comunitario de David Jiménez (2019), lo que

nos está permitiendo la co-labor en la construcción de las demandas sociales y proyectos comunitarios, y la co-gestión colectiva de políticas públicas. Su origen radica en nuestra praxis emanada de la inquietud ético-política y pedagógica de mancomunar la generación de instrumentos comunitarios que permitan la transformación social, el reconocimiento y la promoción integral de derechos sociales (a la vivienda adecuada, al agua potable, a la ciudad, al trabajo, al ocio, etc.); que contribuyan a la apropiación y defensa del territorio y, por lo tanto, a la formulación colectiva de políticas populares del habitar, en el marco de políticas urbanas vigentes (Integración socio-urbana de Barrios Populares, Ley 14449 de Acceso Justo al Hábitat, pactos y tratados internacionales). En palabras de Fals Borda (1978), “la investigación social y la acción política con ella, pueden sintetizarse e influirse mutuamente para aumentar tanto el nivel de eficacia de la acción como el entendimiento de la realidad” (p. 28). Y, también, la IAP (...) “es método de estudio y acción, pero siempre sin perder el compromiso existencial con la filosofía vital de cambio que la caracteriza” (Fals Borda, 1986, p. 320)

Empero, tal como señala Soja (2014), “la comprensión de cómo se forman geografías injustas requiere un poco de atención a esta capa subyacente de derechos de propiedad” (Soja, 2014, p. 80). Así, en los distintos barrios populares, podemos presenciar que la propiedad privada sigue operando como forma divinizada, y que el espacio-tiempo de

16. En contraposición al urbanismo hegemónico o tecnocrático.



la cotidianeidad es diferencial en tanto alguna organización presente en el territorio responda o no a una política partidaria que articula a nivel nacional, resquebrajando el proceso de construcción de poder popular<sup>17</sup>.

Yo considero que es *mi* terreno, porque yo trabajé en ese terreno, y no voy a permitir que venga otro a meterse donde yo trabajé. Yo lo apropio, y es mío. Porque si yo vivo pensando que no es mío, vivo a la bartola. (Entrevista personal a habitante de Bosque Grande, 11/11/2021)

Entonces, la pregunta que nos ofrece Freire (2002, p. 125) es ¿cómo hacer concreto lo inédito viable?<sup>18</sup> ¿Cómo superar esas alienaciones, diría Lefebvre, o lo que Freire denomina *anestesia histórica* (Freire, 2002, p. 168) que impide ver ese inédito viable y que conduce al inmovilismo o la apatía? ¿Cómo accionar en un proceso que nos permita elucidar las contradicciones y fetiches que nos atraviesan a habitantes, funcionarios y académicos, para avanzar en la construcción de espacios diferenciales, preguntando al pasado en nombre del presente y proyectando al futuro?

17. Por ejemplo, distintos materiales y dimensiones en espacios comunitarios, tener vehículos o no, mayor premura en lograr recursos, etc., lo que también observamos en grupos I+D que articulan, en uno y otro caso, y obtienen ciertos beneficios, materiales y simbólicos (Núñez y Sar Moreno, 2024).

18. Este concepto de *inédito viable* se encuentra más allá de una situación límite en que se encuentra un individuo (la enajenación, la cosificación, la dominación, la alienación), a veces perceptible y a veces no, y que debe superarse a través del proceso acción-reflexión-acción.

## REFERENCIAS

- Alves, G. (2017). Privação, justiça espacial e direito à cidade. En A. Carlos; G. Alves; y R. de Padua (orgs). 2017. *Justiça espacial e o direito à cidade*. (pp.167-178). Contexto.
- Brenner, N. (2018). *Espaços da urbanização. O urbano a partir da teoria crítica*. LetraCapital/ Observatório das metrópoles.
- Carlos, A.; Alves, G.; y de Padua, R. (orgs). (2017). *Justiça espacial e o direito à cidade*. Contexto.
- Fals Borda, O. (1978). *Por la praxis: el problema de cómo investigar la realidad para transformarla*. Federación para el Análisis de la Realidad Colombiana (FUNDARCO)
- Fals Borda, O. (1986). La investigación-acción participativa: Política y epistemología. En *La Colombia de hoy* (Camacho, A., editor) Cerec, p. 21-38.
- Freire, P. (2002). *Pedagogía de la esperanza. Un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. Siglo XXI (5a reed.)
- Gervais-Lambony, P. y Dufaux, F. (2016). Espacio y justicia: apertura y aperturas. En B. Bret.; P. Gervais-Lambony; C. Hancock y F. Landy (comps). *Justicia e injusticias espaciales* (pp. 67-76). UNR editora.
- Harvey, D. (1980). *A Justiça social e a cidade*. Hucitec.
- Jiménez Ramos, D. (2019). *Geografías comunitarias. Mapeo comunitario y cartografías sociales. Procesos pedagógicos creativos de intervención y acompañamiento comunitario para la gestión social de los territorios*. Cuaderno de trabajo.

- Camidabit/Los paseantes  
Laval, Ch. y Dardot, P. (2015). *Común. Ensayo sobre la revolución del siglo XXI*. Gedisa.
- Lefebvre, H. (1961). "Crítica de la vida cotidiana". L'Arche. En *Obras escogidas de Henri Lefebvre*. Lillo.
- Lefebvre, H. (1939). *El materialismo dialéctico*. La pléyade
- Lefebvre, H. (2009)[1962]. *La significación de la Comuna*. Planeta Sedna.
- Lefebvre, H. (1971)[1970]. *De lo rural a lo urbano*. Península.
- Lefebvre, H. (1972)[1970]. *La revolución urbana*. Alianza editorial.
- Lefebvre, H. (1972a) [1967]. *Contra los tecnócratas*. Granica editor.
- Lefebvre, H. (1976). *Tiempos equívocos. Testimonio autobiográfico*. Kairós
- Lefebvre, H. (1969). *El derecho a la ciudad*. Península
- Lefebvre, H. (1976a)[1972]. Espacio y política. *El derecho a la ciudad II*. Península.
- Lefebvre, H. (1986)[1970]. *La violencia y el fin de la historia*. Leviatán.
- Lefebvre, H. (2004). *Ritmoanálisis. Espacio, tiempo y vida cotidiana*. Continuum de Val.
- Lefebvre, H. (2011). La noción de totalidad en las ciencias sociales. *Telos*, 13, (1) pp. 105-124.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing
- Marx, K. (2006). *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*. Colihue.
- Núñez, A. (2008). Sobre la génesis urbana y de las fracciones sociales. 'Hay una cosa que se llama Mar del Plata, donde está Martín... *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias sociales y jurídicas*, (17), 241-256.
- Núñez, A. (2009). De la alienación, al derecho a la ciudad. Una lectura (posible) sobre Henri Lefebvre. *Theomai. Estudios sobre sociedad y desarrollo*, (20), 34-48.
- Núñez, A. (2011). Formas socioterritoriales de apropiación del habitar y derecho al espacio diferencial. *Territorios* (24), 165-191.
- Núñez, A. (2012). *Lo que el agua (no) se llevó. Política urbana: poder, violencia e identidades sociales*. Colectivo ediciones, Colección Fals Borda.
- Núñez, A. (2014). Del derecho a la ciudad, al derecho al espacio diferencial. *Revista de Dereito da cidade*, 6, (1). 90-110.
- Núñez, A. (2015). Derecho a la ciudad: contradicción, alienación y praxis. En C. de Mattos y F. Link (ed.). *Lefebvre revisitado: capitalismo, vida cotidiana y el derecho a la ciudad*. (pp. 253-272). RIL editores/Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales.
- Núñez, A. (2016). La producción del espacio. Reflexiones en torno a los procesos de relocalización de población. Mar del Plata, 1998-2013. *Territorios* (34), 113-135.
- Núñez, A. (2019). 'La gente sigue comprando así nomás, ¿me entiende?' Rentas y configuración de territorialidades. En D. Pérez Roig; G. Barrios García y E. Acsebrud, E. (comp). *Naturaleza, territorio y conflicto en la trama capitalista contemporánea*. (pp. 228-263). Extramuros.
- Núñez, A. (2021). Producción del espa-

- cio-tiempo y totalidad. En M. Ceroni (comp). *Henri Lefebvre: encuentro internacional*. (pp. 233-252). Universidad de la República/Programa Integral Metropolitano.
- Núñez, A. (2021a). No registrado, no corresponde y sin datos. Aportes para deconstruir la injusticia epistémica y coproducir una política contrahegemónica del habitar. En M. Barreto y E. Abildgaard (comp). *II Encuentro Red de Asentamientos Populares-ENRAP: pandemia, crisis y oportunidades para el hábitat popular* (pp. 381-404). Facultad de Arquitectura y Urbanismo/Universidad Nacional del Nordeste.
- Núñez, A. (2021b). Instrumentos para (en)tramar una vida digna. Escuelas de Urbanización Popular. En W. Uranga (comp). *Políticas Sociales: estrategias para construir un nuevo horizonte de futuro*. Vol. 3. (pp. 69-76). Ministerio de Desarrollo Social de la Nación; Centro de Estudios e Investigaciones Lingüísticas-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social.
- Núñez, A. y Sar Moreno, C. (2024). Integralidad con barrios populares. Conocimiento, organización, lucha y derecho. En Cattáneo, Bonardi y Decima (comp). *III Encuentro de la Red Nacional de Asentamientos Populares. Emergentes y debates en torno al hábitat popular*. (pp.115-124). Instituto de Investigaciones Territoriales y Tecnológicas para la Producción del Hábitat-INTEPH, CONICETUNT.
- Pashukanis, E.B. (1976). *La teoría general del derecho y el marxismo*. Grijalbo.
- Sevilla-Buitrago, Á. (2022). Introducción. La revolución urbana: investigación y proyecto. En Lefebvre, H. (2022), *La revolución urbana* (pp. 9-36). Alianza.
- Soja, E. (2014). *En busca de la justicia espacial*. Tirant Humanidades.
- Zemelman, H. (s/f). Pensar teórico, pensar epistémico: los retos de las ciencias sociales latinoamericanas. Instituto de Pensamiento y Cultura en América latina, Instituto Pensamiento y Cultura en América Latina.